

Colonia, OCTUBRE 21 de 1896

SE
PÚBLICA
por su imprenta
CALLE
Washington 19

APARECE
los
Miércoles
Sábados
POR LA TARDE
No se devuelven
los originales

El Departamento

SUSCRICION

Por un mes	0.70 cts
" " semestre	4.00 pts.
" " año	7.50 "
Número suelto y del dia	0.10 cts

Periódico liberal, político y comercial
ÓRGANO DEFENSOR
de los intereses de su nombre

Director Ramon D. Badin - REDACTOR Julio C. Badin - Regente ROLANDO BADIN

OFICINAS E IMPRENTA

Calle Washington 19

ADVERTENCIA

Los escritos anónimos no se tendrán en cuenta.

La correspondencia á nombre del Director.

Las publicaciones que abarquen la cultura necesaria y el interés, sea político ó general, verán la luz gratis, debiéndose someter á juicio del Director empero, si particular, deberán abonar su importe adelantado.

Los remitidos, solicitadas, avisos, y suscripciones se reciben hasta las 6 p. m. del dia anterior á su salida, siendo sus precios limitados y prefijados en tarifa. PAGO ADELANTADO.

En las mismas condiciones, excepto el horario recibese toda clase de trabajos tipográficos, siendo su pago MITAD AL CONTADO y mitad al recibirse del trabajo encargado.

EL DEPARTAMENTO

Colonia, MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE DE 1896

UN CENTRO DE POBLACION
Antihigiénico

Dijimos en el número anterior que nos ocuparíamos detenidamente del pueblo de Conchillas, donde radica un núcleo regular de habitantes ocupados en los trabajos que proporciona allí una fuerte Empresa en la exportación de piedra para la ciudad vecina.

En la semana pasada tuvimos ocasión de visitar aquel paraje, que por cierto hace honor al Departamento de Colonia, pues difícilmente en toda la República existirá un establecimiento análogo que cuente con tan grandes comodidades para facilitar no tan solo la extracción de piedra, sino también el embarque de ella.

El pueblo que allí se ha forjado nada deja que deseas, sus calles convenientemente arregladas y delineadas, la pequeña plaza que ahí se ostenta cuenta con un jardín que mucho la hermosa, lo mismo que la casa de comercio perteneciente al señor Evens puede asegurarse que está en parangón con las principales de esta ciudad, lo que demuestra el movimiento comercial que se desarrolla en Conchillas.

No puede negarse que aquella Empresa cada haya escatimado al instalar el pueblo que nos ocupamos, puesto que cuenta también con un templo, hospital, cementerio y una bien montada escuela donde reciben educación y útiles de enseñanza los hijos de las familias de los trabajadores, costeados por la Empresa mencionada, cuyo colegio lo regentea el distinguido educacionista don Federico Alfaro.

Al quedar enterado el lector de todo cuanto dejamos apuntado, indudablemente creará que allí nada falta, como así nos supusimos nosotros en el primer momento al ocuparnos de recorrer el pequeño pueblo y admirar al propio tiempo la creación de éste en un paraje que hasta hace pocos años, era campo destinado á la ganadería.

Debemos advertir que la mayoría de las casas de negocio, ó mas bien dicho en su totalidad, todas especulan en el ramo de londa, en las que es muy raro no se encuentren enfermos hospedados que recurren á Conchillas á ponerse en asistencia médica bajo los cuidados del bien reputado facultativo, Dr. Harcourt, cuyo hombre de ciencia á menudo practica curas notables.

Ahora bien; en aquel pueblo se nota una deficiencia tan sumamente reclamada que si bien la Empresa hasta ahora no ha querido subsanarla, preciso es que las autoridades encargadas de velar por la salud pública tome cartas en el asunto, lo que creemos que si hasta ahora

no se han adoptado las medidas aconsejadas en tales casos, sea quizás por ignorarse lo que nosotros vamos á denunciar, pidiendo á nombre de los moradores de aquella localidad se impartan las órdenes necesarias á la brevedad posible á fin de que la denuncia sea atendida.

Oigasenos; ¿es conceivable que en un centro de población habitado por quinientas ó más almas estas no cuenten en sus respectivos domicilios con la indispensable comodidad de poseer una letrina?

El mas obtuso ha de convenir que eso no es posible, pues además de ser antihigiénico, constituye en si una gran inmoralidad acarreada forzosamente á las muchas familias allí existentes, las que es indudable han de tener que presenciar á diario, cuadros repulsivos que la pluma no puede describirlos.

Por otra parte; ¿es propio que los establecimientos de hospedaje estén desprovistos también de letrinas? Se ve esto en alguna parte?

En Conchillas únicamente, donde nos han manifestado personalmente algunos propietarios de fondas, que la Empresa no les permite; y los pasajeros que en esas fondas se albergan, ya sean enfermos ó sanos, como se las tienen que ver cumpliendo sus necesidades los pone en el caso de conocer la comodidad que su criterio reclama?

Supongase el lector que el dueño de la fonda le dice al pasajero —Averíguese usted como pueda—; ¡Qué bonita salida de pie de bancos! Y el pobre parroquiano que allí no conoce, ni sabe el terreno que pisa, se echa á andar por entre espinas y piedras hasta que por último sus narices le indican el sitio á que debe acudir y estar con tamaño ojo en previsión de ser visto por alguien.

Esto ocurre en Conchillas, donde no miramos con estrechez que allí las epidemias se localizan como ha sucedido ya en varios períodos, que la difteria y el tifus han hecho innumerables víctimas.

Así que, la Comisión de Higiene de la capital del Departamento, debe sin pérdida de tiempo antes que avance la estación, comunicar á la Comisión Auxiliar del Carmelo, proceda á ordenar inmediatamente á la Empresa del establecimiento de Canterbury situado en Conchillas, se construyan en aquel pueblo las letrinas que sean necesarias y que bajo ningún pretexto debe dejar de llenarse una falta tan reclamada.

Quedamos á la espera de lo que se resuelva, pues nuestra denuncia es rigurosamente exacta.

Permanente

Existiendo incompatibilidad innegable en el desempeño de Presidente de la Comisión de Instrucción Primaria con el empleo de Recaudador de Impuesto de piedra y arena, cargos estos que los viene ejerciendo una misma persona y como este periódico se ha encargado ya de demostrar con hechos verídicos que semejante procedimiento de la Junta E. Administrativa que es la encargada de diferir los nombramientos de Presidente de las diversas Comisiones q' de ella dependen, no es correcto, y, en atención también á que no se ha hecho caso á nuestras justas indicaciones por haber partido de nosotros, venimos hoy á publicar esta permanente, la que no la retiraremos hasta tanto que se nos preste la debida atención como es de riguroso orden hacerlo.

UNA OFICINA BIEN ATENDIDA

Faltariamos á un deber si no elojiásemos á la señorita telegrafista Eduviges Galli, quien está á cargo de la oficina situada en Conchillas perteneciente al Telégrafo Nacional.

En aquella repartición hemos notado lo bien

arreglada q' está, el orden q' reina en ella como también el recargo de servicio que se le encierra á la señorita Galli, la que demostrando su gran competencia atiende á cuatro aparatos, sin perjuicio del teléfono que á menudo está funcionando.

El servicio de correo de Conchillas es atendido igualmente por la mencionada señorita, la que con benéplacito de toda aquella población desempeña las funciones que por una disposición expresa son anexas á su empleo.

El señor Clavell debe sentirse orgulloso de tener en una oficina de la importancia como la de Conchillas á una señorita que tan afanadamente trabaja por cumplir estrictamente con sus obligaciones y la que se hace mil veces acreedo ra a ser felicitada por nosotros.

El maestro Ferrari

—o—

Con sentimiento sabemos que le ha sido aceptada por la superioridad la renuncia presentada por el maestro de la Banda de Música, señor Ferrari, quien en el tiempo que lleva en la Colonia se ha hecho acreedor en todos conceptos á la estima general.

Hemos dicho anteriormente que esos cambios de maestros tienen que resultar perjudiciales para los discípulos, en vista de que nos parece difícil q' el entrante observe el mismo método de enseñanza que el saliente, siendo esta la causa primordial para que la Banda no llegue á encontrarse en el estado de adelanto en que la colocó el profesor señor Caracciolo.

Desearemos equivocarnos, anhelando al propio tiempo, que el nuevo maestro, señor Fortunato Silva continue dando lecciones á los ex discípulos de Ferrari siguiendo su misma escuela, á fin de no quedar entorpecida la buena marcha de la Banda, la que ya daba sus retretes semanalmente.

Como sabemos que el señor Ferrari en breve partirá para Montevideo, deseámosle al digno maestro felicidad y mejor suerte q' la que encontró en la Colonia, como á su sucesor al darle la bienvenida, hacemos votos por que su estadía aquí sea duradera.

DÍCERES

No sabemos con que visos de verdad han circulado en estos últimos días los siguientes rumores. Que nuestro Jefe Político señor Pelayo presentará su renuncia para entrar á desempeñar las funciones de Director General de Correos, y que el candidato mas probable para sus titulares al señor Pelayo, lo es el Coronel don Atilio Pigurina, cuyo militar estuvo entre nosotros el Domingo último, regresando al siguiente día para Conchillas.

Un amigo que nos dice estar bien informado, ha llegado á asegurarnos que al Coronel Pigurina el Gobierno le ha ofrecido dos Gobernaturas, la de Mercedes y la de este Departamento para que elija la que guste, pues la de aquí pronto quedará vacante, en atención á que si el señor Pelayo no es nombrado Director General de Correos, saldrá electo diputado por Minas.

Nuestro informante sabe de buena fuente, que el Coronel Pigurina aceptaría la Gobernatura de Colonia, de modo que no demorará mucho en saberse que grado de verdad encierran estas noticias que tan anticipadamente las damos.

JESPERAN A QUE VUELVE?

—o—

Hemos denunciado ya el mal estado en que se encuentra la máquina del vapor "Lafayette"

cuyo vapor como se sabe, hace la carrera entre este puerto y el de Buenos Aires, tocando en Conchillas y Carmelo.

En todas partes del mundo cuando la prensa hace denuncias de la índole de la nuestra, mas demoran en ver ellas la luz de la publicidad, que las autoridades marítimas en tomar sus medidas, prohibiendo continúe navegando el vapor objeto de la denuncia.

¿Se ha procedido así tratándose del "Lafayette"?

Ciertamente que no, por cuanto él sigue muy *orondo* trayendo y llevando pasajeros, sin que nadie al parecer le diga nada. Algunos nos han manifestado que el "Luna" aun no está pronto de las reparaciones que está sufriendo, el que será quien reemplazará al "Lafayette". Y que hay que ver con eso? La casa Mihanovich no dispone de otros vapores? En el supuesto que así sucediera, que no es exacto, ¿hay que tenerse en cuenta una cosa con la otra?

Si lo que Dios no permita llega á producirse algún siniestro, ¿a quién se le debe hacer responsable? A la casa armadora, al Capitán del vapor, ó á la autoridad marítima que está en conocimiento del peligro que corre el vapor q' sigue haciendo sus viajes?

La persona de mas escaso criterio ha de convenir que toda la responsabilidad recae en la autoridad encargada de ejercer la prohibición de navegar actualmente el "vapor Lafayette" y si ella que es soberana en sus mandatos, no lo hace, si alguna catástrofe tiene lugar sépase a quien hay que arrojarle toda la culpa.

La prensa local está cumpliendo con su deber, desde luego, justo, muy justo es que se atienda urgentemente y no esperar á tomar medidas cuando el mal no tenga remedio. Nada de contemplaciones y no salgamos con que después del asno muerto, cebada al rabo.

DESERTANDO

A LA DEMANDA

—o—

El *postizo* propietario de la imprenta de EL DEPARTAMENTO, don Fortunato Badaracco, que tanto ha dado que hablar en estos días pasado á causa de su *enérgica* resolución de quitarnos la imprenta, le está pasando un caso curioso.

Juzgue el lector; ese señor que mandó el *ultimatum* con el caballero Guillermo Gibbs con fecha 26 del ppd*, cuya *epistola* hemos publicado dos veces y con esta tres para que todos la aprendan de memoria, se está haciendo el sordo al llamado de la justicia. Vamos primera mente á darle publicidad al documento que mencionamos.

Colonia Setiembre 26 de 1896.

Señor don Julio C. Badin.

Por la presente autorizo al señor Gibbs á efecto de que reciba, para entregármela después, todas las máquinas y útiles de mi propiedad que constituye el material y objetos por medio de los cuales se edita el periódico EL DEPARTAMENTO.

Fortunato Badaracco.

Badin que está poseyendo una prenda sja na según el señor Badaracco, le entabla demanda para negarle en absoluto estará él autorizado para apropiarse la cantidad de cien pesos donados por el señor Zorrilla para la adquisición de esta imprenta. La demanda como se ve, tiene bemoles pues eso de probar semejante cosa, implica un cargo temerario para aquel que se lo abrogó y nada mas justo que levantar dichos cargos, pero el Sr. Badaracco no ha comparecido á la citación, habiendo por

KUNNSKON MÖR KÖN.

Mejor en todo concepto a las demás preparaciones semejantes. Contiene mayor proporción de Aceite de Hígado de Bacalao y más agradable al paladar.
Es una emulsión perfecta y finalmente mucho más barata que las demás. Recomendada con preferencia por los principales médicos de la capital.
En venta en todas las farmacias, depósitos por mayor en Montevideo Botica Inglesa "Hutchinson".

Colonia agencia de don Manuel Caballero

segunda vez el señor Juez de Paz citádolo segun la audiencia de mañana á las 2 p. m.

No deja de ser ridículo que el que no es dueño de la imprenta, demande al *proprietario*, este no comparece al juicio y el otro sigue impunemente disfrutando de la propiedad ajena.

Esto solo pasa en la Colonia donde la Justicia no quiere obrar con rectitud para con Badin, despojandolo de lo que no es suyo y si del señor Badaracco, al que si mañana no concurre a la segunda y última citacion, se le acusará en rebeldía y con testimonio del acta q' se levantó el *ajenero* Badin pasará al Juzgado Letra do entablando la citacion que corresponde.

Como nos gusta que el público se entere de tan cacareado asunto, hemos de tenerlo al corriente de todo cuanto sucede, llegando hasta el punto de publicar el acta de rebeldía si llega el caso de levantarse, como todo cuanto escrito se presente al Juzgado Letrado.

Así como somos buenos amigos, somos también malos enemigos. Faciles augurar con la anticipación debida quien saldrá lucido en la contienda.

ECOS DEL DIA

Los Touristas Argentinos y la Falua de la Capitanía de Puerto

Dió entrada a nuestro puerto, el domingo último á las 11 a. m. el vapor argentino *Ful* *to*, conduciendo a su bordo treinta turistas los cuales eran esperados ya con varios asados con cuero, que se comieron en la quinta conocida por de Moreno.

El paseo de esos señores ha sido benéfico para esta ciudad, por cuanto los cocheros, y hoteleros algo han ganado, lo mismo que la clase menesterosa, a la que se le distribuyó carne e i grande.

Lo que nos llamó la atención fué que la Falua de la Capitanía de Puerto al pasar su visita, condujese á tierra á un regular número de turistas, regresando algunos botes que se ocupan en el embarque y desembarque de pasajeros sin traer á nadie, quedando así trocados los papeles.

Hace muy pocos días, se los obligó á los boteros sacarán la patente que les corresponde, cuya orden cumplieron al pie de la letra, y una vez que por casualidad a nuestro puerto llega una nave conduciendo treinta pasajeros, casos poco comunes por cierto, la Falua se trae la mitad, eso no es correcto en manera alguna, pues estamos seguros que semejante cosa no sucede en ninguna parte.

Sea el Guarda de bahía ó cualquier empleado del Resguardo, solo puede aceptar en la Falua a empleados de Gobierno agentes diplomáticos u oficiales del Ejército, pero como los señores turistas no están en tales condiciones no se ha debido bajo ningún principio admitirse en la susodicha falua como lo hicieron prohibiéndose los pobres boteros de ganar ese dia alguna cosa.

Bueno sería que en lo sucesivo esa operación no se repita, esperando de la rectitud del Capitán de Puerto señor Neves, ordene á sus subalternos que en adelante la Falua no puede bajar pasajeros particulares como aconteció el Domingo y Lunes.

En libertad

Ayer fueron puestos en libertad, el Teniente Adoración Echart y los individuos Gil Peña y Saúmo Sampin.

La prisión del primero fue motivada por haber sido presentada a la Gendarmería Política una formal protesta sobre abusos de autoridad come-

tidos en su calidad de Sub—Comisario de la "Colonia Cosmopolita".

Ese mismo hecho motivó el sumario instruido ultimamente por el Inspector de Policias del Departamento, encontrándose suspendido el Sub—Comisario Echart hasta tanto se tomen en consideración las resultancias de dicho suceso.

Peña y Sampin, se encontraban presos respectivamente, por heridas y escándalo.

Ama de Leche

Se necesita una ama de leche, atendiendo monualmente la cantidad de quince pesos, con casa y comida, garantizándole un esmerado trato. Escusando es que la persona que se presente no sea aseada y mujer de buenas condiciones.

En esta imprenta se dará razón.

Vaya un modo de cumplir el

Itinerario

Los vapores "Labrador" y "Colon" que deben tocar en nuestro puerto procedentes de Montevideo todos los Sábados, se "olvidaron" en el de la pasada semana de la Colonia, siguiendo viaje para Buenos Aires y el litoral, dejando burlados aquí á muchos pasajeros.

Del primero de esos vapores nos ha extrañado mucho, pues él es sumamente puntual en su carrera, del segundo no decimos nada en atención á que siempre anda "cantando á punto errado como los chambones al truco".

Necesario es que el señor Capitán Errandonea no siga haciendo la rabona pasando de largo con la correspondencia como lo hizo en el viaje á que nos referimos.

Nobleza obliga

He tenido el agrado de presenciar uno de los ensayos dados por el nuevo Director de la Banda de Música, Teniente D. Fortunato Silva y he reconocido en ese Sr. excelentes condiciones, tanto por su competencia, como por las brillantes prendas personales que le adornan. Agréguese á esto, el orden interno quo se observa, produciendo en el visitante la mejor impresión, y se habrá dicho todo. No podía ser para menos, tratándose del hijo del antiguo profesor de música y compositor, el Capitán D. Julian Silva.

La persona que posee méritos propios, no necesita jactarse de ellos. El Sr. Silva los tiene, aun cuando á su competencia, une una modestia sin límites.

En mi calidad de simple aficionado del sublime arte, no trepido en exhortar á los jóvenes amantes al estudio, á que acuden presurosos á recibir del Sr. Silva preciosos conocimientos que les serán útiles en el futuro.

Un Dilettanti

Instalacion

El Centro "Union Cosmopolita" queda instalado en el local de propiedad de don José Limongi, el que será arreglado convenientemente.

La Comisión del Centro Itama a propuesta para consierge, cuyo aviso lo encontrarán los interesados en la sección respectiva.

Oportunamente noticiaremos el dia de la inauguración.

El señor Jefe Político

Aun no se tiene conocimiento exacto del regreso del Sr. Jefe Político, don Justo R. Pólvora. Se creó venga el 25 del corriente, acompañado del Sr. Ministro de Fomento Ingeniero don Juan J. Castro. Para ese entonces, se anuncia la inauguración de la Calzada y Puente en el Bañado.—Indudablemente tendremos fiestas, en las q' no faltarán el tradicional asado con cuero. Nuestros edilos "hecharán el resto".

Los carmelitanos por su parte, esperan también desde hace algún tiempo la llegada del Sr. Ministro Castro. Se han recolectado importantes cantidades de dinero destinadas á dar brillo á la excelente recepción que se lo prepara.

"En tanto el mundo sin cigar navega"

Merito

En Nueva Palmira el menor Adolfo Arrúa de diez años de edad, hirió el 18 del corriente al también menor Ernesto Echeverri.

El hecho ha sido casual.

C. UNION COSMOPOLITA

Habiendo alquilado este Centro la casa de don José Limongi para su instalación, llama á propuestas para el conserje del mismo de acuerdo con el pliego de condiciones que está á disposición de los interesados en casa del Secretario.

Las propuestas serán abiertas el dia 26 del actual en el local del centro á las 8 p. m. en presencia de los interesados que concurren al acto.

Colonia, Octubre 21 de 1896.

J. Villá

Pte.

A. Perez

Srio.

AVISOS

FONDA DEL BEARNE

CONCHILLAS

Francisco Chedubau propietario de ésta antigua y acreditada Fonda, comunica á su numerosa clientela que en su establecimiento encontrará á cualquier hora del dia y de la noche quien ofrezca un esmerado servicio atendiendo con puntualidad los pedidos que se hagan.

La casa cuenta con un cómodo vehículo que se ocupa en la conducción de pasajeros, mediante un precio equitativo.

RESTAURANT ORIENTAL

SITUADO EN EL PUEBLO DE

CONCHILLAS

El nuevo propietario de este establecimiento, Luis Troiso, ofrece á su clientela un esmerado servicio, contando con las comodidades necesarias para acomodamiento de enfermos.

La casa acepta pensionistas, mandando viandas á domicilio á precios sumamente modicos.

EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de la Colonia á dos de Octubre de mil ochocientos noventa y seis y á las cuatro p. m. A petición de los interesados hago saber: que han proyectado unirse en matrimonio don MIGUEL PICASSO, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, de treinta y un años de edad, domiciliado en esta ciudad, de profesión muñoblero, hijo de don Juan Picasso, de nacionalidad italiano y que falleció en esta ciudad en el mes de Diciembre del año mil ochocientos setenta y ocho y de Doña Ross Azurro, de estado viuda, de nacionalidad italiana, de sesenta años de edad, domiciliada en esta ciudad, de profesión labores de su sexo; y doña LUISA MARTEGANI, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de veinte y dos años de edad, domiciliada en esta ciudad, de profesión labores de su sexo, hija de don Francisco Martegani, de estado casado, de nacionalidad italiana, de cuarenta y seis años de edad domiciliada con su esposo, de profesión labores de su sexo. En febrero de lo qual intimo á los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo firar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho días como lo manda la Ley.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor don Nicolás Minelli se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Gentila De-Prati de Carlo, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de sesenta días.

Colonia, Setiembre 12 de 1896

RAMON BARBOT
Escríbano Público

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión intestada Dona Elena Glasser, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de sesenta días.

Colonia, Setiembre 12 de 1896

RAMON BARBOT
Escríbano Público

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión intestada de don Cesario Gil, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de sesenta días.

Colonia, Setiembre 8 de 1896

RAMON BARBOT
Escríbano Público

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don José M. Rivero, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Setiembre 22 de 1896

RAMON BARBOT
Escríbano Público

SE OFRECE

Eliseo Chaves, vocal del Consejo de Guerra Permanente, aprovechando las horas francas que le deja su empleo de Con-Juez militar, se ocupa en tramitar los siguientes asuntos.

Sacar cédulas á los vienes de militares ó menores de las mismas.

A las maestras o maestros de Escuela que estén en condiciones de jubilarse con arreglo á la Ley denominada Uganda, prorrogarán el corriente año para el enterro docente; sacarlos la pension que les corresponda.

Tomar poderes para cobrar sueldos á los Srs. Oficiales y vienes de militares, cobrando UN PESO de comisión, por cobrar en la Gobernación y remitirlo al interesado.

Correr con cobrar al Gobierno to la cantidad indicada.

Domicilio—Montevideo Calle Mariana N° 10.
Escritorio—Plaza Independencia N°. 75.

EL "LABRADOR"

Salto, Setiembre 15 de 1896.

Sr. Agente don MANUEL CABALLERO.
Desde el Martes 22 del corriente el itinerario que regirá para el Vapor "Labrador" será el siguiente:

Salidas del Salto, Martes 22 y todos los Martes.

Salidas de Buenos Aires para Montevideo Miércoles 23 y todos los Miércoles.

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y Escaleas, Viernes 25 y todos los Viernes. Llegando al Salto todos los Domingos.

Tocará en los mismos puntos que de costumbre, incluso Colonia. Hagalo saber por los diarios de la localidad.

Tenga presente que este Sábado quedará en el Salto, á esperar el dia Martes.

S. S.
M. FRENESTO

AVISO

Pongo en conocimiento del público que instantemente la casa que tengo establecida en la calle San Martín, esquina á la Plaza de Armas, vende un selecto y variado surtido en los ramos de tienda, mercería etc. cuyos artículos los expendo á precios sin competencia.

ELIAS MIGUEL

A los viticultores

Los propietarios de viñedos ya establecidos y los que tengan la idea de plantarlos, les es de todo punto indispensable adquirir en compra aquellos injertos refractarios á la filoxera y estos son las cepas americanas.

Todo viticultor no debe perder el tiempo y dinero plantando viñas del país, pues la prueba de ello se ha dado en Chile donde ha invadido la terrible plaga de la filoxera arrasando por completo lo viñedos.

El viticultor que deseé ver su trabajo bien renumerado y completamente garantido, no debe tropezar en hacer sus plantaciones de postes, injertos Americanos, injertando con la variedad que mas le agrade, á cuyo efecto pucan hacer sus pedidos de barbados, injertos, estacas y selecciones perfectas al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola Ampurdánés don Manuel Caballero quien los atenderá con prontitud y esmero.

-Aviso al comercio-
1896

Barraca Colonia

Hace saber al comercio que la tarifa que regirá para el embarque y depósito de cereales de la presente cosecha será la siguiente:

Para recibir peso, depósito y embarque pagarán por cada bolsa SEIS CENTÉSIMOS.

Este precio será por tres meses, contando desde la primera parvada que entra á depósito, pero una vez entrados á depósito deberán pagarse aunque estén un solo día.

Por los meses sucesivos pagarán DOS CENTÉSIMOS por mes, por cada bolsa.

Las lanas VEINTE CENTÉSIMOS por bolsa.

Por los meses sucesivos pagarán CUATRO CENTÉSIMOS.

Para el tránsito de cereales pagarán CINCO centésimos por cada bolsa.

Colonia, Diciembre 31 de 1895.

JUAN IRIGARAY

AVISO

Participo á los interesados que el específico «Acaroina» es el que está dando actualmente los mejores resultados para curar la sarna en las ovejas, así como para curar la manquera en los animales, heridas, alejar moscas bravas y tábano, y también para destruir hormigas e insectos.

El precio de el específico «Acaroina» es el de 95 centésimos oro el litro puesto en casa del comprador y 26 y 1/2 centésimos el litro puesto en el museo de Montevideo.

Para más informes y pedidos verse con su agente en esta ciudad.

Miguel Repetto.

AVISO IMPORTANTE

Se vende la chacra que era antes de propiedad de Carlos Neves, y que por no haber podido levantar la hipoteca que sobre ella gravaba, pasó á ser del que suscribe, cuya chacra es compuesta de 42 cuadras, con cercos vivos y una hermosa casa la que cuenta con cuatro habitaciones, cocina, letrina y pozo de balde.

Esta propiedad que dista tan solo una legua y media de esta ciudad, se vende en la cantidad de 3,000\$ y la venia se efectuará á plazos si la persona que deseé comprarla es garantida.

BLAGIO SCARDINO

ENRIQUE TORRES CARBAJAL
REMATADOR, TASADOR, CORREDOR Y PROCURADOR

Compra-venta de casas, terrenos y campos. Recibe órdenes para colocar dinero en hipoteca con buenas garantías, y lo ofrece á quien lo necesita. Inicia sucesiones y testamentarias Judiciales.

ESCRITORIO
Calle 18 de Julio N°. 57 Estudio del doctor José R. Mendoza.

MONTEVIDEO

En Colonia—18 de Julio N°.

AVISO IMPORTANTE

Las personas que deseen poseer un animal yeguarizo de media sangre, hijos del renombrado padrillo HÉRCULES, pueden mandar sus yeguas al establecimiento del TALA de propiedad del señor don Gregorio G. Pola, situado en el Miguelete, abonando á cuyo efecto diez pesos por la piza, pagaderos en dinero ó animales.

Durante están las yeguas para la piza, no se cobrará nada por el pastoreo. Siendo yeguas de pesebre, el arreglo será convencional, pues el establecimiento cuenta con toda clase de forrajes y excelentes comodidades.

El Pedigrée del Padrillo HÉRCULES estondido en Londres, que acredita su pura sangre, se encuentra en esta imprenta, el que se lo exhibirá al que lo solicite.

Hay en venta también en el establecimiento del TALA, yeguas criollas plo, mismo que po trancas media sangre, de carrera, y un toro pura sangre, Duran.

Se venden asimismo hermosas yuntas de bueyes como para carretas arar. Las ventas as se verificarán al contado y á precios equitativos.

MOLINO A VAPOR DEL PROGRESO

En este establecimiento se atiende á cualquier pedido de harinas de todas clases, afrechillo y demás artículos del ramo, garantizando su calidad y á precios sin competencia.

**GENERAL FLORES ESQUINA RIVERA
RAFAEL CUTINELLA Y HNO.
Colonia.**

BARBERIA ORIENTAL DE CLAUDINO CLEMENTE

Esta peluquería está montada á la última moda como también se corta el pelo y se afeita. Se aplican sanguijuelas.

La casa cuenta con los instrumentos mas modernos para sacar mueltas.

Precios módicos.

CALLE GRAL. FLORES ESQUINA ITUZAINGO

EL AVIADOR

TIENDA ALMACÉN Y FERRETERÍA

En este establecimiento, sus favorecedores encontrarán un surtido completo y permanente de artículos de tienda, almacén, ferretería, pinturería, cristalería, talabartería, arados y útiles para agricultores y muchos otros artículos que sería largo enumerar, corrientes en plaza á precios sin competencia.

Calle General Flores, esquina América

COLONIA

FONDA DEL RUSO

—DE—

FRANCISCO BELTRAMMI

Esta casa cuenta con un espacioso salón como para BANQUETES, recibe pioneras y lleva viandas á domicilio contando con un personal suficiente para atender las exigencias que requiere este ramo.

CAFÉ GENERAL FLORES

LA GRAN MARCA DEL AÑO 96

EL AVIADOR

Cigarros habanillos elaborados con los mejores tabacos habanos.
Precios sin competencia.
Agente en esta Ciudad.

AMADEO VECCHI (hijo)

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO

La gran casa de comercio situada en esta ciudad en la calle General Flores, esquina Florida de propiedad de Nicolás Martínez, recibe constantemente un variado surtido en artículos de tienda, mercería, almacén, ferretería, quinllería, zapatería y talabartería, cuyos artículos son expedidos a precios sin competencia sin ser alterados á los precios en la capital.

El que desee convencerse, que visite el establecimiento en la seguridad que no saldrá sin comprar.

Ver para Greber.

INDUSTRIA NACIONAL

Los exquisitos vinos producidos por la Granja «Buena Vista» se expenden la Bodega situada en la avenida Treinta y Tres No 16 á precios sumamente equitativos.

Diligencia entre Colonia

y

Ombues de Lavalle

DE
Eduardo Quintana
ITENERARIO

Salidas de la Colonia los días 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30 del mes.

Regresos, los días 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 del mes.

PRECIO DE PASAJE

A San Pedro	80 centésimos
“ Juan (Paso de Antolín)	1 \$
“ Miguelete	\$ 1,50
“ Ombues de Lavalle	1,80

Diligencia de Colonia al Rosario

DE LA VIUDA DE TEMES

SALE TODOS LOS DIAS

Se reciben encomiendas hasta las 8 p. m. en agencia.

RESTAURANT DEL RUSO

Encomiendas á precios convencionales.

A LOS COSECHEROS DE VINOS

AGRICULTORES

Les conviene saber que continua publicando en Zaragoza La Revista Vinícola y de Agricultura periódico decenal que cuenta con trece años de existencia y ha merecido general aceptación en España como en el extranjero.

La lectura del mismo interesa por igual a agricultores, viticultores y comerciantes en vinos, aceites, granos y semillas, así como á los ganaderos y á los tratantes en lanas.

Publica un folleto titulado Encyclopédia agrícola e industrial que por si solo vale más de los cuatro pesos que es lo que cuesta anualmente la suscripción, dirigiendo los pedidos, acompañados de su importe, á la Agencia de la Prensa, Arapéy 57 y 59, Montevideo, ó á Roilando Badin, en esta imprenta.

V V I O

Se venden dos embarcaciones, adecuadas para tenerlas en un arroyo, las que se encuentran una en perfecto estado y otra sin uso ninguno.

Tienen un par de remos y su correspondiente timón, se venden á un precio sumamente barato por tener que ausentarse su dueño de la Colonia.

El que se interese, en esta imprenta darán razón.

GERENTES Y EMPREADOS

Se precisan para varias casas de campaña, cursales de otras ya establecidas en la capital. Requisito indispensable la flanza metálica. Dirigirse al Gerente de la Agencia de la Prensa, calle Arapéy 57 y 59, Montevideo.

BORDADOS

Haciendo de todas clases y á precios económicos.

Le 8 de Octubre num. 28 Montevideo.

Dirigirse á Doña E. P. de Vázquez.

Cigarrillos Habanillos
"La Uruguaya"

—o—
Agente en esta ciudad:
Amadeo Vecchi

EL DEPARTAMENTO

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

EXCEPCIONAL TIPOGRAFIA



Habiendo recibido este establecimiento un variado surtido de tipos, viñetas y adornos, se ofrece al público hacer cualquier trabajo de obras por delicados que sean, contando para el efecto con un personal tipográfico de reconocida competencia.

Especialidad en esquelas fúnebres invitaciones de enlace y soirees, tarjetas, facturas, recibos, circulares, programas, membretes, memorandums, folletos, sobres, papeles, etc. Se hace todo trabajo perteneciente al ramo con prontitud y esmero, a precios razonables.

19—Calle Washington—19

COLONIA

AVISOS COMERCIALES

GRAN SASTRERIA "La Protectora"

DIRIGIDA POR EL ACREDITADO CORTADOR, DON JUAN CASSATTI
Única casa en la Colonia que se hacen trajes mas bien confeccionados.
El establecimiento cuenta con un variado surtido en cazarines, como igualmente con toda clase de artículos de última novedad, para hombres.
Precios, y cortes en los trajes, sin competencia.

A LOS ESTANCIEROS

EL UNICO REMEDIO INFALIBLE
Para curar la sarna, matar garrapatas, gusanos y otros insectos en ovejas y corderos es el.

ESPECIFICO DE

Glicerina

(NO ENVENENA)

Puede usarse con agua fría

—o—

INTRODUCTORES

Bell, Towers Cia.
101, calle 25 de Agosto, 107
MONTEVIDEO

Aves y huevos

Se compran y venden, en "El Caño", chacra de José A. Neves; gallinas, pollitos, patos, pavos y huevos.

Para tratar en el mismo punto.
Compras y ventas, al contado.

ATENCION

Dinero sobre hipotecas y sueldos, lo hay siempre en la Agencia de la Prensa, calle Arapay Montevideo.

Centro del comercio Y LA

Industria

Rincón número 223

MONTEVIDEO

NUEVA TIENDA INGLESA

DE

Martincorena Navarre y Cia.

—o—

Rebaja general en los precios
Liquidación en los artículos de la estación con 50% de rebaja sobre los costos.

CALLE CERRO

MONTEVIDEO

HOTEL CENTRAL

DE LA

CONFITERIA ORIENTAL

En este lujoso establecimiento, único en su género en toda la República encontrará los viajeros un servicio esmerado.

Precios sumamente reducidos

CALLE 2^a DE MAYO N° 241 AL 245

- MONTEVIDEO -

Tienda Almacén y Ferretería

DE

BERNARDO LARRALDE

En esta antigua y acreditada casa encontrarán constantemente un variado surtido de artículos de tienda, almacén, ferretería y talabartería, como también instrumentos de labranza y todo lo concerniente al ramo de Barraca.

Precios razonables.

Calle Rivadavia esquina Palmira



EXCEPCIONAL

—OOO—

"LA SIN RIVAL"

DE

LELIO BENEDETTI

En esta casa se encontrará un completo y variado surtido de calzado. Botines para señoras, niñas niños y caballeros, hechos en el país y extranjeros.

CALLE GENERAL FLORES

COLONIA

GRAN TIENDA

"LA MODERADA"

DE ELIAS MIGUEL

CALLE SARANDI ESQUINA PLAZA DE LA IGLESIA

COLONIA

PROCURADORES

MÉDICOS Y REMATADORES

Elias Salorio

PROCURADOR Y DEFENSOR

Calle Montevideo N° 71 Colonia.

Bernardo Paz

PROCURADOR Y DEFENSOR

Rosario Oriental

Francisco Morelli

PROCURADOR Y DEFENSOR

Calle Rivadavia N° Colonia.

José Pou Cardonei

MÉDICO-CIRUJANO

Consulta de 7 a 2 p.m.

CALLE FLORIDA

DOCTOR

R. E. HARCOURT

MÉDICO CIRUJANO

Oriente al público sus servicios profesionales en el pueblo de Conchillas.

Tomás González Guerrero

MÉDICO CIRUJANO

Consultas de 12 a 2 de la tarde

CARMELO

Francisco Gibbs

Corredor y Rematador Patenteado

Ofrece de la compra—Venta de Propiedades y Colocación de Capital en Hipotecas

—o—

BOLSA DE COMERCIO

MONTEVIDEO

Adolfo T. Saenz

PROCURADOR Y DEFENSOR

Rosario Oriental

Lorenzo Hernandez

REMATADOR PÚBLICO

Calle Washington N° Colonia.

Ramon Barbot

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle Rivadavia N° 11 Colonia.

Eduardo Moreno

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle General Flores N... Colonia.

Gregorio Moreno

AGRIMENSOR DE NÚMERO

Calle General Flores N.º 4

LAUREO V. RODRIGUEZ

DEFENSOR JUDICIAL

Tacuarembó 80 MONTEVIDEO